

**ESTRATEGIA PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
MECANISMOS PARA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN (COMPONENTE 5)**

OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA: Implementar lineamientos para garantizar el derecho fundamental de acceso a la información pública, con el fin de que toda persona acceda a la información pública en posesión o bajo el control establecido por la entidad, excepto la información y los documentos considerados como legalmente reservados

N°	Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Indicadores	Responsable	Fecha programada
1	Lineamientos de Transparencia Activa	1.1 Solicitar cada trimestre a todas las áreas a través de correo electrónico mantener publicada y actualizada la información en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015 y Resolución MinTIC 3564 de 2015, según esquema de publicación de información establecida en INM. Esta solicitud se hace soportado en lista de chequeo que establezca el estado de cumplimiento de la Ley 1712 de 2014.	Lista de chequeo trimestral	N° lista de chequeo con diagnóstico	Secretaria General Servicio al Ciudadano	2020-04-08 2020-07-08 2020-10-08 2021-01-12
			Correos electrónicos enviados trimestralmente	N° correo electrónico enviado		
		1.3 Realizar campaña de sensibilización para informar alcances de Ley 1712 de 2014 Transparencia y acceso a la información pública, enfocados a: - Fortalecimiento al derecho fundamental de Acceso a la Información Pública, tanto en la gestión administrativa, como en los servidores públicos y ciudadanos. - Disponibilidad de información a través de medios físicos y electrónicos. - Divulgación proactiva de la información pública. - Generación de cultura de transparencia. - Importancia y relevancia del relacionamiento con el ciudadano.	Campaña de sensibilización, realizada	N° de pantallazos	Secretaria General Comunicaciones Grupo de Tecnologías de Información y Redes	2020-11-30
		1.4 Suministrar permanentemente los contenidos que deben ser publicados y actualizados en el portal web del INM	Portal Web, actualizada	N° de portal Web	Secretaria General Grupo de Tecnologías de la información y Redes Subdirección de Metrología Química y Biomedicina Subdirección de Metrología Física Subdirección de Innovación y Servicios Tecnológicos Oficina Asesora de Planeación	2020-12-29

**ESTRATEGIA PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
MECANISMOS PARA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN (COMPONENTE 5)**

OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA: Implementar lineamientos para garantizar el derecho fundamental de acceso a la información pública, con el fin de que toda persona acceda a la información pública en posesión o bajo el control establecido por la entidad, excepto la información y los documentos considerados como legalmente reservados

Nº	Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Indicadores	Responsable	Fecha programada
2	Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1 Realizar campaña que permita difundir el canal de las denuncias de corrupción.	Campaña realizada	Nº de pantallazos	Secretaria General Servicio al Ciudadano	2020-11-30
		2.2 Mantener y actualizar en caso de ser necesario el registro de las bases de datos de la entidad ante el Registro Nacional de Base de Datos - RNBD de la SIC.	Bases de datos, mantenidas y actualizadas	Nº de registro de la inscripción	Secretaria General Grupo de Tecnologías de la información y Redes	2020-12-29
3	Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	3.2 Formalizar por acto administrativo de los 3 instrumentos de gestión de la información: Esquema de publicación de información - Registro de inventario de activos de información - Índice de información clasificada y reservada.	Acto administrativo con instrumentos de gestión de la información	Nº de acto administrativo	Secretaria General Grupo de Tecnologías de la Información y Redes	2020-12-29
		3.3 Actualizar el Inventario de Activos de Información, en los registros que se requieran en caso de ser necesario.	Inventario de activos de información, actualizado	Nº de formato	Secretaria General Grupo de Tecnologías de la Información y Redes	2020-12-29
		3.4 Realizar campañas de socialización de las buenas prácticas de Seguridad de la Información.	Campañas de socialización, realizadas	Nº de socializaciones	Secretaria General Grupo de Tecnologías de la Información y Redes	2020-12-29
		3.5 Crear política de software seguro para desarrollos in house	Políticas y controles creados y en implementación	Nº de Políticas y Controles	Secretaria General Grupo de Tecnologías de la Información y Redes	2020-12-29

**ESTRATEGIA PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
MECANISMOS PARA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN (COMPONENTE 5)**

OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA: Implementar lineamientos para garantizar el derecho fundamental de acceso a la información pública, con el fin de que toda persona acceda a la información pública en posesión o bajo el control establecido por la entidad, excepto la información y los documentos considerados como legalmente reservados

N°	Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Indicadores	Responsable	Fecha programada
4	Monitoreo del Acceso a la Información Pública	4.1 Incluir dentro de un capítulo del informe de PQRS, detalle con informe de solicitudes de acceso a la información, y relacionar de manera específica: 1. El número de solicitudes recibidas 2. El número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución 3. El tiempo de respuesta a cada solicitud 4. El número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información * Verificar los estándares del contenido	Informes de PQRS trimestrales, con detalle de la información de solicitudes de acceso a la información	N° de informes	Secretaría General Servicio al Ciudadano	2020-04-16 2020-07-14 2020-10-15 2021-01-18

Elaboró: Líderes de Procesos

Consolidó: Profesional Especializado SMF con encargo de funciones de Jefe Oficina Asesora de Planeación - Aristides Candelario Dajer Espeleta
 Profesional Especializado OAP - Mayer Flórez Cárdenas

Aprobó: Acta CIGD N° 01- 2020

Fecha: 2020-01-29